



REF: ADJUDICA PROPUESTA PUBLICA
MENOR A 100 UTM PARA LA
ADQUISICION DEL SERVICIO DE
SUMINISTRO DE DESRATIZACION,
DESINFECCION Y SANITIZACION PARA
JARDINES INFANTILES DEL PROGRAMA
01 DE LA REGION DE LOS LAGOS.

RESOLUCIÓN EXENTA: 015 - 218

PUERTO MONTT, 09 FEB 2011

VISTOS:

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 20.481 de Presupuesto del Sector Público para el año 2011, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, Decreto N° 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones N° 015/26 del 04 de febrero de 2000 y N° 015/176 de 22 de Septiembre de 2010; Resoluciones Exentas N° 015/ 822 del 03 de junio de 2004 y N° 015/ 2845 del 24 de Agosto 2010, que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que la Directora Regional de los Lagos de la JUNJI, mediante Resolución Exenta N° 015/169 de fecha 03 de Febrero 2011, autoriza efectuar la "Adquisición del servicio de suministro de desratización, desinfección y sanitización de Jardines infantiles de Décima región". Adquisición que se encuentra contemplada en el plan de compra del año 2011.

2.- Que no se efectuó adquisición a través de Convenio Marco, debido a que este servicio no se encuentra disponible en el catalogo electrónico.

3.- Que, se publicó esta licitación en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, con el número de identificación 853-4-L111, con fecha de publicación 04 de Febrero 2011, Resolución Exenta N° 015/169 de fecha 03 de Febrero de 2011, que autoriza y llama a Licitación Pública.

4.- Que realizada la publicación en www.mercadopublico.cl, ofertaron ocho proveedores:

- 1.- Enrique Climent Cárdenas RUT 10.438.868-k
- 2.- Erwin Ovidio Zarzosa Rivas RUT 6.576.958-1
- 3.- Pablo Cesar Oyarzún Alvarado RUT 11.691.672-k
- 4.- Natan Elías Arellano Flores RUT 11.592.404-4

- 5.- Austral servicios Limitada RUT 76.083.138-7
- 6.- Comercial y servicios Puerto Bahía limitada RUT 77.521.720-0
- 7.- Comercializadora y servicios integrales IF Chile Limitada RUT 76.074.702-5
- 8.- Julio Rosendo Espinoza Zamorano RUT 4.197.118-5

5.- Que no se evaluará a dos oferentes:

- 1.- Enrique Climent Cárdenas por no subir al portal el anexo económico y los anexos 1-2-3-4.
- 2.- Erwin Ovidio Zarzosa Rivas por no subir firmados al portal los anexos 1-2-3-4.

6.- Que de acuerdo al informe de evaluación la comisión propone adjudicar al proveedor Comercializadora y servicios integrales IF Chile Limitada, por ser el oferente que obtiene el puntaje mayor en el informe de evaluación y cumplir con los Términos de referencia y bases Técnicas.

7.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese la licitación pública para la adquisición del Servicio de suministro de desratización, desinfección y sanitización de Jardines infantiles de Décima región", al Proveedor: Comercializadora y servicios integrales IF Chile Limitada RUT 76.074.702-5, domiciliada en Avenida Austral 1802, Comuna de Puerto Montt, por cumplir con todo lo requerido en los términos de referencia y bases técnicas y haber obtenido el puntaje mayor en el informe de evaluación.

2.- Páguese al proveedor Comercializadora y servicios integrales IF Chile Limitada RUT 76.074.702-5, por el servicio adjudicado las sumas que a continuación se indican:

Comunas	Nombre del Jardín	Precio de cada servicio
Puerto Montt	La Gotita	\$ 25.000
Puerto Montt	Castillo de Ilusión	\$ 25.000
Puerto Montt	Lugar del sol	\$ 25.000
Puerto Montt	Sueño de Colores	\$ 25.000
Osorno	Capullito	\$ 35.000
Osorno	Papelucho	\$ 35.000
Osorno	Estrellita	\$ 35.000
Osorno	Aladino	\$ 35.000
Osorno	Blanca Nieves	\$ 35.000
Osorno	Principito	\$ 35.000
Ancud	Pirolín	\$ 45.000
Puerto Varas	Heidi	\$ 25.000
Llanquihue	Los Volcanes	\$ 28.000
Río Negro	Amankay	\$ 35.000

3.- El no cumplimiento por parte del proveedor en la entrega del servicio en los plazos establecidos en su oferta, lo hará incurrir en una multa equivalente al 0,5% del valor neto por cada día corrido de atraso.

4.- Las Órdenes de Compra generadas a partir de la presente resolución, son parte integrante de la misma, por cuanto el proveedor adjudicado al aceptarla a través del portal de Internet www.mercadopublico.cl acepta las condiciones de la adquisición.

5.- El Abogado de esta Dirección regional elaborará el contrato de servicio de suministro de desratización, desinfección y sanitización de Jardines infantiles de Décima

región". El proveedor adjudicado deberá presentarse en la Dirección regional, ubicado en Rengifo 830 Puerto Montt, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la tramitación de la presente Resolución, para la firma del documento.

6.- Impútese el gasto que genere al subtitulo 22 ítem 08 asignación 999 sub asignación 001. Programa 01.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



MARIA PAZ MARTINEZ VIDAL
Educatora de párvulos
Directora Regional


MPMV/HOV/RMC/CSM/csm

Distribución:

- Unidad de Adquisiciones. (2)
- Subdirector de Recursos Financieros y Físicos.
- Directora regional. ✓
- Oficina de partes. ✓